



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR  
Calle 16 No. 9 – 30 – PISO 10 - Edificio Caja Agraria.  
Valledupar – Cesar  
E-mail: [jadmin08vup@notificacionestj.gov.co](mailto:jadmin08vup@notificacionestj.gov.co)

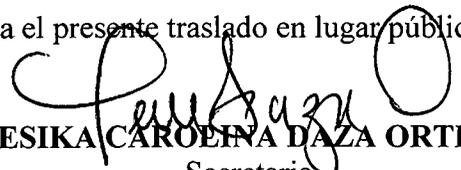
**TRASLADO DE ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO**  
(Artículo 446 del Código General del Proceso)

Traslado No.009

Fecha: 09 de Junio de 2016

MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACIÓN TÉRMINO	VENCIMIENTO TÉRMINO
Ejecutivo	20001-33-33-006-2015- 00107-00	Robinson Carlos Martínez Estrada	Departamento del Cesar	Actualización de la Liquidación del Crédito presentada por el apoderado del ejecutante	10 de junio de 2016	14 de junio de 2016

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P., se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría hoy 09 de Junio de 2016 a las 08:00 a.m.

  
YESIKA CAROLINA DAZA ORTEGA  
Secretaria